

**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN
COVID-19**



CENTRO	CEIP EL PRADO
CÓDIGO	41009664
LOCALIDAD	OLIVARES

Curso 2021/2022

- 0. INTRODUCCIÓN**
- 1. COMPOSICIÓN COMISIÓN ESPECÍFICA COVID-19**
- 2. ACTUACIONES PREVIAS A LA APERTURA DEL CENTRO**
- 3. MEDIDAS GENERALES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD**
- 4. ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO**
- 5. ACCESO DE FAMILIAS Y OTRAS PERSONAS AJENAS AL CENTRO**
- 6. HORARIO DEL PROFESORADO DURANTE EL CURSO (docencia presencial y telemática)**
- 7. DISPOSICIÓN DEL MATERIAL Y RECURSOS**
- 8. PLAN DE APERTURA**
- 9. MEDIDAS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y PROTECCIÓN DEL PERSONAL**
- 10. ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA Y CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO**
- 11. DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO**
- 12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO**
- 13. ANEXOS**

0. INTRODUCCIÓN

El presente Protocolo se elabora en virtud de lo establecido en las Instrucciones de 6 y 14 de julio de 2020 y Orden de 3 de septiembre de 2020 e Instrucción 13 de julio de 2021, de la Viceconsejería de Educación y Deporte, relativa a la organización de los centros docentes para el curso escolar 2020/21, motivada por la crisis sanitaria del COVID-19, del CEIP El Prado, en base al modelo homologado facilitado por la Consejería de Educación y Deporte.

Este documento incluye recomendaciones y directrices en relación a las medidas de prevención e higiene frente a la COVID-19 para las actividades e instalaciones del CEIP El Prado, durante el curso 2020/21, las cuales podrán ser actualizadas cuando los cambios de la situación epidemiológica así lo requieran.

La adopción y seguimiento de las medidas contempladas tiene como objetivo contribuir a que docentes y personal del centro, alumnado y familias afronten esta apertura de los centros en el curso actual de forma segura y contribuya a reducir el riesgo de contagios, resultando fundamental la asunción individual y colectiva de responsabilidades.

Estas actualizaciones se irán recogiendo en las diferentes versiones del Plan y serán registradas en el apartado de <<seguimiento y evaluación del Protocolo>>.

1. COMPOSICIÓN COMISIÓN ESPECÍFICA COVID-19

Composición

Presidencia y coordinación:	M ^a del Valle Castro Martínez	Docente
Miembro:	Soledad Fernández Lucena	Docente
Miembro:	M ^a Carmen Peinado Vázquez	Docente
Miembro:	Javier Pérez Romero de la Osa	Docente
Miembro:	Marta Martínez de la Osa	Docente
Miembro:	Manoli Delgado Rodríguez	Docente
Miembro:	Ramón Parrón Jiménez	Ayuntamiento
Miembro:	Por determinar	Enlace C. Salud
Miembro:	M ^a Dolores Nepomuceno Sánchez	AMPA

Periodicidad de reuniones:

Las reuniones serán mensuales para el seguimiento del protocolo, a excepción de que las circunstancias requieran que se hagan con más frecuencia.

2. ACTUACIONES PREVIAS A LA APERTURA DEL CENTRO

Será un objetivo fundamental ofrecer un entorno escolar seguro al alumnado y al profesorado, adoptando medidas de protección, prevención, vigilancia y promoción de la salud, partiendo siempre de las medidas establecidas por las autoridades sanitarias que nos servirán de marco de referencia.

- ❖ Organización de espacios y tiempos.
- ❖ Colocación de cartelería y señalización.
- ❖ Ubicación de pantallas protectoras para la atención al público y para la biblioteca escolar.
- ❖ Colocación de geles hidroalcohólicos y guantes en zonas comunes.
- ❖ Suministro al profesorado de mascarillas, geles, pantallas protectoras y guantes para el inicio del curso.
- ❖ Publicación en la página web y en el tablón de anuncios exterior de todas las medidas adoptadas.
- ❖ Señalización en patios para la colocación del alumnado en la entrada y en los recreos. Las escaleras quedan señalizadas para el acceso fluido del alumnado.
- ❖ Habilitación de un espacio para alumnos que no se incorporan con sus filas a la entrada en el centro.
- ❖ Organización y disposición del material del alumnado dentro del aula para uso individual.
- ❖ Oxigenación y purificación de las instalaciones con la máquina de ozono.

3. MEDIDAS GENERALES Y PROMOCIÓN DE LA SALUD

Todo el personal (docente y no docente) el alumnado del centro así como personas ajenas que por alguna razón deban entrar al mismo deben cumplir las siguientes medidas:

- Uso de gel desinfectante para la higiene frecuente de las manos como medida principal, siendo también aconsejable el lavado con agua y jabón.
- Es obligatorio el uso de mascarilla para toda la Educación Primaria. Se recomienda también su uso en Educación Infantil.



Junta de Andalucía



- No acudir al centro si se tienen síntomas compatibles con el COVID-19 (fiebre, tos, problemas respiratorios, dolores musculares, cansancio...)

- Procurar, en la medida de lo posible, el distanciamiento físico.

2.1 Medidas referidas a las personas trabajadoras del centro

* No podrán incorporarse los trabajadores que presenten síntomas compatibles con el Covid-19 o se encuentren en período de cuarentena.

* Es obligatorio el lavarse las manos o desinfectarlas con gel hidroalcohólico antes de entrar en las aulas.

* Deberán usar mascarilla higiénica durante toda la jornada laboral.

* Se reducirá al mínimo compartir elementos comunes como bolígrafos, libretas...siendo necesaria su desinfección después de su uso.

4. ENTRADA Y SALIDA DEL CENTRO

La apertura del centro será de 9 a 14 horas, en las que se realizarán tanto la entrada como la salida del alumnado. Todo el alumnado entrará y saldrá a las mismas horas, permitiéndose entradas o salidas excepcionales en el horario del recreo.

El profesorado esperará a su grupo-clase en la puerta de entrada correspondiente, encabezando el lugar asignado para su fila. Ninguna fila de alumnos podrá circular sola por el centro, ni dispersarse por el patio a la entrada ni a la salida del centro. El maestro,a conducirá su fila hasta el aula. En la salida el profesor que esté con cada grupo lo conducirá hasta la puerta de salida correspondiente.

Para evitar la aglomeración de personas (docente, no docente y alumnado) en las entradas y salidas del centro, se habilitarán distintas puertas de acceso según el grupo que serán las mismas durante todo el curso tanto para la entrada como para la salida.

El alumnado entrará solo, no podrán ser acompañados por las familias. Estas solo podrán acceder al recinto escolar en caso de necesidad o por indicación del equipo directivo y manteniendo siempre las medidas de prevención e higiene.

El acceso será por 3 puertas habilitadas para ello:

- Puerta A: Carretera de Villanueva por la que realizarán su entrada el alumnado de Educación Infantil.

Cada fila estará señalizada y separada del resto de grupos y cada alumno se colocará en su fila, junto a su tutor.

El alumnado de tres años accederá al centro por el porche pequeño (por su izquierda), mientras que los grupos de 4 y 5 años lo harán por el porche grande (4 años A y 5 años A suben la escalera por su izquierda y 4 años B y cinco años B suben la escalera por su derecha). Todo ello respeta la organización establecida para realizar los simulacros.

- Para los días de lluvia, la entrada y salida se realizará de la siguiente forma:

El alumnado de tres años hará sus filas en el porche pequeño, esperando las familias la entrega bajo el tejado del comedor, frente a dicho porche (para no interferir en la salida de los niños que van hacia el comedor).

Los alumnos de 4 y 5 años realizarán las filas en el hall ubicado en el porche grande pudiendo ser acompañados por un familiar hasta el porche. El alumnado formará fila dentro del hall donde le esperará la tutora.

- Teniendo en cuenta la circular del 3 de septiembre de 2020, relativa a medidas de flexibilización curricular y organizativas, la incorporación del alumnado durante los cuatro primeros días de clase será la siguiente para todo el ciclo de Infantil:

- Viernes 10 de septiembre. Todo el alumnado permanecerá en el centro de 12,30 horas a 14,00 horas.
- Lunes 13, martes 14 y miércoles 15 de septiembre. Los tutores dividirán su clase en dos grupos:

El primer grupo permanecerá en el centro de 9 horas a 11,15 horas.

El segundo grupo, de 11,45 horas a 14,00 horas.

- Jueves 16 de septiembre, todo el alumnado permanecerá de 9,00 horas a 14,00 horas.

- Puerta B: Carretera de Villanueva, puerta del gas por la que realizará su entrada el alumnado de 1º, 2º y 3º de Primaria.

El primer ciclo forma sus filas en la pista de vóley (puerta del gas). Una vez que Infantil haya hecho su entrada, los dos grupos de primero acceden a su edificio, por el porche pequeño y los dos grupos de segundo por el porche grande.

La clase de 2ºA lo hace por el lado derecho para acceder a su aula situada en planta baja y la clase de 2ºB lo hace por el lado izquierdo, subiendo la escalera hasta su aula.

La clase de 1ºA lo hace por el lado izquierdo de la escalera y la clase de 1ºB por el lado derecho de la escalera conforme se sube.

El alumnado de 1º y 2º esperará hasta que entren los alumnos de E. Infantil antes de acceder al edificio.

Las salidas se hacen de igual forma.



Junta de Andalucía



Los días de lluvia el alumnado accede a su aula directamente sin formar fila. Los maestros están en las clases cinco minutos antes de las 9 de la mañana. Un maestro de PT los espera en el hall de entrada para dirigirlos a sus respectivas aulas. La coordinadora de primer ciclo los espera en la planta alta pegada a la escalera (al lado de su clase) para que cada uno se dirija de manera ordenada hasta su aula. En la puerta del gas permanecerá la profesora COVID como punto de referencia para dirigir al alumnado.

Las salidas los días de lluvia se harán una vez Infantil haya entregado a sus alumnos. La clase de 2ºA sale y forma su fila en el hall a la izquierda conforme se sale. La clase de 2ºB lo hace a continuación. La clase de 1ºA baja la escalera por el lado derecho conforme se baja y forma su fila y la clase de 1ºB lo hace por el lado izquierdo para formar su fila.

- Puerta C: calle Juan Pablo II por la que realizará su entrada el alumnado de 4º, 5º y 6º.

La cancela se abrirá unos minutos antes de las nueve de la mañana y el alumnado, una vez entrado en el recinto, girará a la izquierda y rodeará el edificio principal hasta colocarse en filas en el campo de fútbol. Tanto las filas entre ellas como el alumnado estarán separados por la distancia reglamentaria.

Cuando empiece a tocar la música, las filas de 3º, 4º, 5º y 6º irán entrando ordenadamente de la siguiente forma:

- **4ºB y 5ºB** volverán a rodear el edificio principal, en sentido inverso, y entrarán por la puerta principal, accediendo directamente a sus clases en la planta baja.
- Las demás clases entrarán por la puerta trasera del porche y accederán a sus clases a través de las escaleras; la subida se realizará en una única fila india siguiendo la dirección de las flechas en el siguiente orden:

6ºC - 6ºA - 6ºB - 5ºA - 3ºB - 3ºA - 5ºA - 4ºA - 4ºC

Si algún alumno o alumna entrara en el centro, una vez empezada la música, se esperará en la zona delimitada, al lado del porche de la puerta principal, y accederá a su clase, una vez hayan entrado todas las clases.

En caso de lluvia, el alumnado accederá directamente a clase, una vez entrado en el centro, siguiendo las indicaciones de los maestros que estarán situados en varios puntos (antes y después de las escaleras). Los tutores recibirán al alumnado en sus aulas.

SALIDA DEL ALUMNADO

Una vez suene la música, el alumnado se pondrá, en fila india, dentro de su clase y se saldrá de la siguiente forma:

- **4ºB y 5ºB** saldrán, directamente, por la puerta principal.

- **6ºC** saldrá a continuación por su puerta más cercana con su tutor (porche trasero)
- **4ºA, 4ºC, 5ºA, 6ºA Y 6ºB** saldrán en orden siguiendo las instrucciones de los maestros que organizan la salida.
- Los días de lluvia para **3º**, las familias accederán hasta el porche del patio de recreo y el alumnado esperará en dicho porche hasta su recogida.
- En caso de lluvia, para 4º, 5º y 6º, ningún familiar podrá entrar al centro para la recogida. Se pretende evitar aglomeraciones. El alumnado esperará en el porche hasta ver a su familiar bajo la vigilancia del tutor o maestro especialista que acompañe al grupo.

5. ACCESO DE FAMILIAS Y OTRAS PERSONAS AJENAS AL CENTRO

No está permitida la entrada al centro de las familias del alumnado salvo un familiar por alumno de tres años durante el período de adaptación.

En casos excepcionales en los que deban acompañar al alumno se deberán respetar las medidas de prevención e higiene sin llegar en ningún momento a entrar en las aulas u otras dependencias del centro.

Las familias no podrán acceder al centro. La comunicación con el tutor se realizará a través de la plataforma PASSEN, correo electrónico, madre delegada..., evitando las notas en las mochilas y el intercambio de información tanto a la entrada como a la salida.

Las tutorías se llevarán a cabo los martes de 14,00 horas a 15,00 horas presencial o telemáticamente.

El horario de atención al público será de 10 a 11 horas, previa cita a través del teléfono **955623248** o bien de la cuenta de correo **41009664secretariaprado.edu@juntadeandalucia.es**

El uso de mascarilla e hidrogel será obligatorio para cualquier persona que acceda a las dependencias, no pudiendo circular por el centro libremente, solo podrá dirigirse a la ventanilla de atención al público. La entrada se realizará por la puerta principal.

En la primera semana de septiembre se realizarán reuniones generales de cada tutor con las familias de su curso; en estas reuniones se explicarán las medidas organizativas para el curso 2021/22 y las medidas que se deben adoptar antes de acceder al centro educativo por parte de las familias. Podrá asistir un familiar por alumno, quedando prohibida la entrada de niños a la misma.

El calendario para estas reuniones queda de la siguiente manera:

- lunes 6 de septiembre: Educación Infantil e incluye la recogida del material escolar.
- martes 7 de septiembre: a las 9:30 reunión de 1º de Primaria y a las 11:30 reunión de 2º de Primaria. También incluye la recogida del material.
- miércoles 8 de septiembre: 3º ciclo.
- jueves 9 de septiembre: 2º ciclo.

Durante el resto del curso escolar 2021/22, las tutorías generales se realizarán de forma telemática.

6. DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO EN LAS AULAS Y LOS ESPACIOS COMUNES.

Tanto en la entrada como en la salida del centro, el alumnado utilizará gel hidroalcohólico. En E. Infantil y 1º y 2º Ciclo será suministrado por el tutor. En 3º Ciclo lo hará el propio alumnado. El uso de mascarillas se hará según las instrucciones establecidas en esa fecha.

Los requisitos para establecer los grupos de convivencia escolar se regulan según el punto 11 de las instrucciones del 6 de julio de 2020. Estos grupos se organizan por niveles que coincidirán en el recreo. En las zonas de servicios compartidas se extremarán las labores de limpieza como medida para minimizar riesgos.

Cada grupo-clase formará un mismo grupo de convivencia escolar que será atendido, en la medida de lo posible, por el menor número de profesorado (teniendo en cuenta las diferentes especialidades). Cada curso dispondrá de un termómetro de frente para que el tutor pueda comprobar la temperatura de su grupo en caso de sospecha de que un alumno tenga fiebre.

Para la colocación del alumnado en el patio en las entradas al centro, se colocarán los tutores a la cabeza de sus filas, atendiendo a que no haya alumnos dispersos por el patio.

En el centro se colocarán carteles de flujos de circulación tanto dentro como fuera del edificio para facilitar al alumnado y a toda persona que circule por el recinto de cuál es la manera más adecuada de hacerlo.

- Medidas de seguridad, higiene y limpieza E. Infantil
- El uso de la mascarilla será obligatoria a la hora de la entrada y salida al centro, en los espacios comunes, baños, en el patio y en las sesiones de psicomotricidad. Se recomienda también su uso dentro del aula.
- El ciclo contará con un termómetro infrarrojo digital para poder tomar la temperatura al alumnado.
- Alfombras desinfectantes en las puertas de acceso.



Junta de Andalucía



- El centro contará con carteles con medidas para la prevención y seguridad frente al COVID-19.
- Se establecen 5 momentos a lo largo de la jornada en los que se les suministrará gel hidroalcohólico al alumnado (entrada, antes y después del desayuno, al volver del recreo y salida), además de todas las veces que el alumno necesite ir al baño, sonarse la nariz,...
- A la hora de ir al baño, solo irá un alumno por clase.
- Contamos en el centro con una persona encargada de la limpieza a tiempo completo que se encargará de la desinfección de los baños, al menos, tres veces en la mañana.
- Se ubicarán cerca de los baños dispensadores de papel toalla.
- Se priorizarán los hábitos y rutinas relacionados con la higiene.
- Se utilizará otro tipo de material para la higiene como papeleras de pedal, productos desinfectantes,...

Medidas organizativas en las aulas en E. Infantil

- Teniendo en cuenta el espacio y el mobiliario con el que cuenta cada clase, el tutor intentará que el alumnado mantenga la máxima distancia de seguridad posible.
- Cada alumno tendrá un sitio estable y contará con una bandeja individual en el que se guardarán sus libros y material.
- El material del alumno es individual, para ello cuenta con varios estuches para guardar el material fungible que vendrá marcado de casa.
- Se limitará el uso compartido de juguetes, siendo siempre desinfectado por el tutor tras su utilización.

Medidas organizativas en E. Primaria

En E. Primaria el alumnado tendrá un pupitre asignado no pudiendo cambiarse aunque hubiera alguno sin ocupar. En caso de ocupar un pupitre que no le corresponde debe ser previamente desinfectado.

No se podrá salir del aula para beber agua; el alumnado traerá su propia botella que no podrá intercambiar ni prestar a ningún compañero.

Cada alumno dispondrá de un dispensador de gel propio que deberá utilizar cada vez que salga y vuelva a entrar en el aula.

En el aula habrá una papelera con tapa, bolsa y pedal para el depósito de residuos.

Las ventanas permanecerán abiertas el mayor tiempo posible, siendo obligatorio ventilar el aula 5 minutos mínimo cada hora.

El alumnado recibirá las clases en su aula de referencia procurando, en la medida de lo posible, evitar tránsitos innecesarios por el recinto.

En el patio de recreo se establecerán distintas zonas en las que cada grupo de convivencia disfrutará de actividades al aire libre. Estos grupos estarán bajo la vigilancia permanente del tutor. Las zonas y distribución de los grupos en el patio de recreo queda recogido en el cuadro del Anexo I. El alumnado utilizará los aseos de la planta baja en el edificio de Infantil y los aseos exteriores en el edificio principal. Estos aseos serán desinfectados después del recreo. De igual manera se extremará la desinfección de zonas comunes, pomos, pasamanos...

Todo el alumnado tomará el desayuno dentro del aula, antes de salir al recreo para garantizar las medidas de higiene. Para ello el profesor que esté en esa clase en la sesión anterior al recreo, dedicará los últimos 10 minutos al desayuno con el fin de no privar al alumnado de tiempo en el patio. Durante estos 10 minutos, los tutores se irán intercambiando con los especialistas que estén en sus aulas de manera que al sonar la música para salir al patio cada grupo sea acompañado por su tutor.

En E. Infantil los grupos saldrán al patio por niveles. El alumnado de tres años estará en el arenero y cuatro y cinco años en el patio anterior al edificio de infantil. En este espacio se acotará una zona para cuatro años y otra para cinco años, así como un pasillo para que el alumnado de primaria, que se encuentra en el edificio de Infantil, pueda acceder a su patio. Las zonas quedarán acotadas por cintas. El alumnado de 4 y 5 años cambiará de patio semanalmente para favorecer el disfrute del más amplio; también realizarán su recreo un día en el arenero cada uno. Este día el alumnado de 3 años ocupará el patio libre que le correspondía a ese grupo.

El recreo de 1º, 2º y 3º de E. Primaria se realizará en las zonas del patio del colegio rotando diariamente. A cada grupo le corresponde un día de pista para jugar al fútbol. Los cursos 4º, 5º y 6º realizarán su recreo en las pistas del polideportivo. Los grupos rotarán diariamente y les corresponderá también un día de fútbol. Se saldrá en fila india y se accederá a las pistas por la puerta que comunica el colegio con el polideportivo dentro del recinto. La distribución queda recogida en el cuadro anexo (Anexo I).

Una vez acabado el recreo, se accederá desde el polideportivo al recreo del colegio por la puerta y se formará las filas, en el campo de fútbol, haciendo la entrada como a las nueve de la mañana.

Se establecerán también dentro de nuestro Programa “Creciendo en Salud” actividades informativas y formativas sobre la COVID-19. Aunque continuaremos trabajando con los retos establecidos mensualmente desde el área de Educación Física.

El alumnado hará uso de los aseos de manera individualizada, sin acompañamiento siempre que sea posible. El profesorado insistirá en el uso de cisternas y lavado de manos después de la utilización de los mismos, debiendo usar el gel al entrar en el aula.

Se adjunta anexo con las normas para el uso de la Biblioteca escolar con el fin de no privar al alumnado del disfrute de la misma (AnexoII).

MÚSICA

Debido a la situación y para evitar el tránsito de alumnos por el recinto, este curso no se utilizará el aula de música. Se evitará el uso de instrumentos de viento y se procederá a la desinfección de los materiales al terminar de usar cualquier otro material. Si la actividad fuera de canto se aumentará la distancia de seguridad entre el alumnado.

ALTERNATIVA A LA RELIGIÓN/ VALORES CÍVICOS Y SOCIALES

Los alumnos de Valores tendrán asignada un aula según el grupo al que pertenezcan, debiendo usar siempre la misma para esta actividad.

EDUCACIÓN FÍSICA

Debido a la actual situación de pandemia en la que aún seguimos inmersos y para intentar prevenir en la medida de lo posible los contagios entre el alumnado, desde el área de educación física se ha realizado un protocolo de actuación que debemos de llevar a cabo lo más fielmente posible.

A) El alumnado saldrá del aula al patio con tres elementos importantes (neceser, botella de agua de litro y medio y mascarillas puestas) **importante no se podrán rellenar las botellas.**

B) Una vez en el patio, el alumnado depositará sus pertenencias en el lugar que haya sido asignado para ello, es decir, habrá pintado en el muro los números del 1 al 26 con una separación entre ellos de metro y medio para evitar que el alumnado se agolpe a la hora de colocar el neceser. De esta forma cada alumno/a se colocará en el número de clase que le corresponde. Así pues (botellas, neceser y mascarillas) se pondrán en la zona asignada.

En cuanto a las mascarillas hay que decir, que debe de tener un espacio propio, por ejemplo metida en un plástico dentro del neceser, no pueden estar sueltas dentro del mismo, para así evitar su contaminación.

C) Las clases de E.F. se realizarán con las mascarillas puestas todo el tiempo. Solo en casos muy excepcionales y siempre bajo informe médico entregado al profesor y a la dirección del centro, los niños asmáticos no deben llevarlas puestas durante la clase de E.F.

D) Este año en las clases de educación física habrá varias particularidades en relación a los materiales y los ejercicios que se pueden realizar o no.

No se va a utilizar ningún material del centro, para así evitar el contagio por contacto entre el alumnado.

Tampoco se realizarán juegos de contacto por lo que el pilla pilla, policía ladrones etc. quedan totalmente descartados por este año.

E) A la hora de la recogida para irnos a clase, cada alumno/a se dirigirá a la zona asignada en el patio y esperará la orden del profesor para que vayan al cuarto de baño, esta será en orden y nunca habrá dos alumnos/as al mismo tiempo en el vestuario.

Tendrá que realizarse rápido para no excedernos más de 10 minutos por clase.

6. HORARIO DEL PROFESORADO DURANTE EL CURSO

El horario del profesorado durante todo el curso variará si la docencia es presencial o telemática.

En caso de docencia presencial, el horario lectivo será el establecido cada año de 9 a 14 horas, dividido en sesiones de 1 hora hasta el recreo y de 45 minutos desde el recreo hasta la salida.

El horario de obligado cumplimiento por las tardes queda modificado y se realizará desde casa como medida preventiva.

Este horario queda establecido como sigue:

- Lunes de 15.30-17.30h
- Martes de 14-15h para tutorías individuales.

En caso de docencia no presencial cada tutor impartirá todas las materias de su curso excepto las especialidades. El tiempo dedicado a cada área queda distribuido de la siguiente manera:

* LENGUA Y MATEMÁTICAS tres veces a la semana

* NATURALES Y SOCIALES dos veces a la semana, una para cada una.

* INGLÉS una vez a la semana para 1º ciclo; dos veces a la semana para 2º y 3º ciclos.

* EDUCACIÓN FÍSICA diariamente actividades físicas.

* RELIGIÓN una tarea quincenal.

* MÚSICA propondrá una tarea integrada quincenalmente

* FRANCÉS una vez quincenalmente.

Al alumnado que esté en cuarentena por sospecha o caso confirmado COVID-19, se le enviará la tarea diaria, procediéndose a la corrección tras su incorporación al centro.

7. DISPOSICIÓN DEL MATERIAL Y RECURSOS

El uso compartido del material o recursos quedará restringido como medida de seguridad y prevención. Se diseñarán actividades con el menor uso posible de materiales compartidos que dado el caso serán desinfectados tras su uso. Al igual que con el resto de material de clase, el alumnado hará uso de sus libros de texto y cuadernos de forma personal, evitando el uso compartido.

Como se realizó durante el curso 2019/20 y 2020/21 se organizará un sistema de préstamo de ultraportátiles para aquellas familias que lo necesiten y así evitar la brecha digital en la medida de lo posible. También se distribuirá todo el material escolar como en el curso anterior.

8. PLAN DE APERTURA

Tanto en la zona de comedor, Aula matinal y Actividades extraescolares se seguirán, en su caso, las mismas medidas adoptadas para todo el alumnado del centro.

Se han habilitado aulas en el centro para que los alumnos de comedor se queden en ellas una vez que han terminado de comer y se procede a la limpieza del comedor.

El protocolo COVID-19 del servicio de comedor y del aula matinal están disponibles en nuestra página web.

Dadas las medidas sanitarias recogidas en las instrucciones, este curso no se realizarán actividades extraescolares.

Las salidas complementarias solo se realizarán dentro de la localidad en actividades y visitas que no precisen el uso de autobús o cualquier otro medio de transporte. Estas salidas se formarán con Grupos de Convivencia Estable (GCE) no pudiéndose unir con otros grupos.

9. MEDIDAS DE HIGIENE, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y DE PROTECCIÓN DEL PERSONAL

El Ayuntamiento será el encargado de proporcionar el personal así como el material destinado a la desinfección de las instalaciones.

Contamos con una persona para la limpieza y desinfección de las diferentes dependencias del centro mientras el alumnado está en el mismo. Su horario de permanencia es de 8:30 a 15:30. Atenderá esta limpieza como queda recogido en diferentes epígrafes anteriores.

Todo el personal docente, no docente, así como ajenos al centro están obligados al uso de la mascarilla mientras dure su estancia en el mismo. En este sentido es también obligatorio el uso de gel cuando se circule por las instalaciones.

10. ACTUACIÓN ANTE SOSPECHA O CONFIRMACIÓN DE CASOS EN EL CENTRO

Ante la sospecha o confirmación de algún caso en el centro se seguirá lo establecido en la Instrucción del 6 de julio de 2020 punto 7º:

1. Ante las sospechas de síntomas compatibles con COVID -19 o en aquellos casos confirmados, los centros docentes seguirán las indicaciones del documento de medidas.
2. Igualmente, la dirección del centro lo pondrá en conocimiento de la Delegación Territorial a través del/la Inspector/a de referencia.
3. De determinarse por la autoridad sanitaria la suspensión de la actividad lectiva presencial para uno o varios grupos de convivencia escolar del centro, o para todo el alumnado del mismo, la organización de la atención educativa se adaptará a la enseñanza a distancia, para lo que se tendrá en cuenta:
 - El desarrollo de las programaciones adaptadas a la docencia no presencial.



Junta de Andalucía



- Nueva distribución horaria de las áreas/materias/módulos que permita una reducción de la carga lectiva compatible con el nuevo marco de docencia (ver punto 5 del documento sobre horarios docencia no presencial)

- Priorización del refuerzo en los aprendizajes y contenidos en desarrollo sobre el avance en los nuevos aprendizajes y contenidos.

La Comisión Específica COVID-19 será la encargada de iniciar este protocolo.

Si se confirma COVID dentro de un grupo el protocolo a seguir será este:

- Se comunica al tutor,a.
- El grupo recoge su material y se aísla en la Biblioteca con el tutor.
- Se avisa telefónicamente a las familias y a la delegada de clase.
- Un familiar autorizado recogerá a cada alumno,a y se le informará de las medidas e instrucciones a seguir. Además de cómo se seguirán las tareas educativas telemáticamente.
- La dirección lo comunicará al resto de familias vía iPassen.

Las familias serán informadas en las primeras reuniones generales así como en posteriores reuniones trimestrales y cuantas veces se considere necesario en el caso de que se active el protocolo. También en ETCP, Claustros y los Consejos Escolares se informará de la evolución de la situación con su respectiva evaluación.

11. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROTOCOLO

Durante el curso escolar, se incorporarán las modificaciones que surjan con motivo del seguimiento y evaluación del presente protocolo. Dichas modificaciones quedarán recogidas como documentos anexos junto con las actas de reunión incluidas en el protocolo.

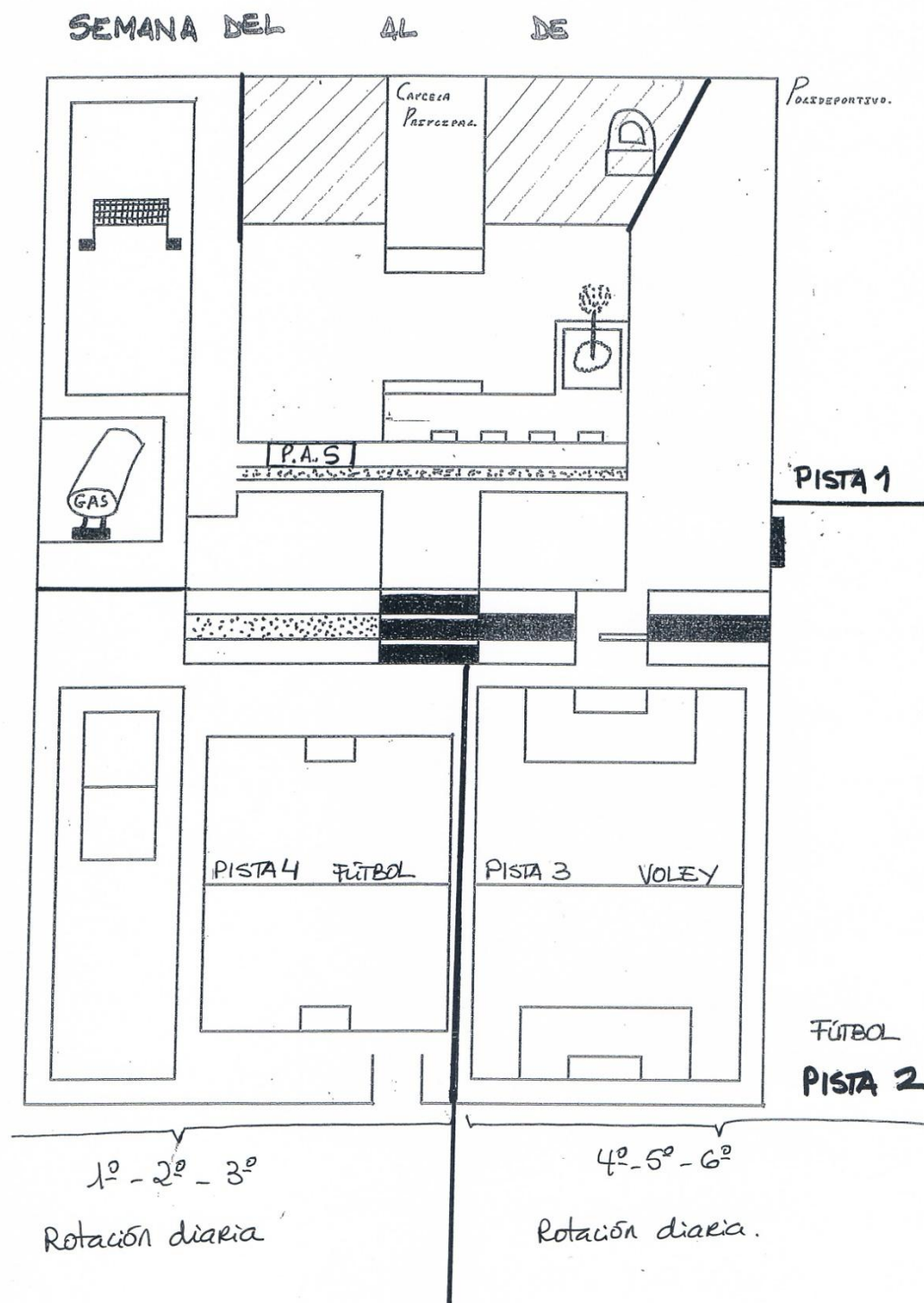
12. DIFUSIÓN DEL PROTOCOLO

Las familias serán informadas en las primeras reuniones generales así como en posteriores reuniones trimestrales y cuantas veces se considere necesario en el caso de que se active el protocolo. También en ETCP, Claustros y Consejos escolares se informará de la evolución de la situación con su respectiva evaluación.

ANEXO I DISTRIBUCIÓN PATIOS DE RECREO

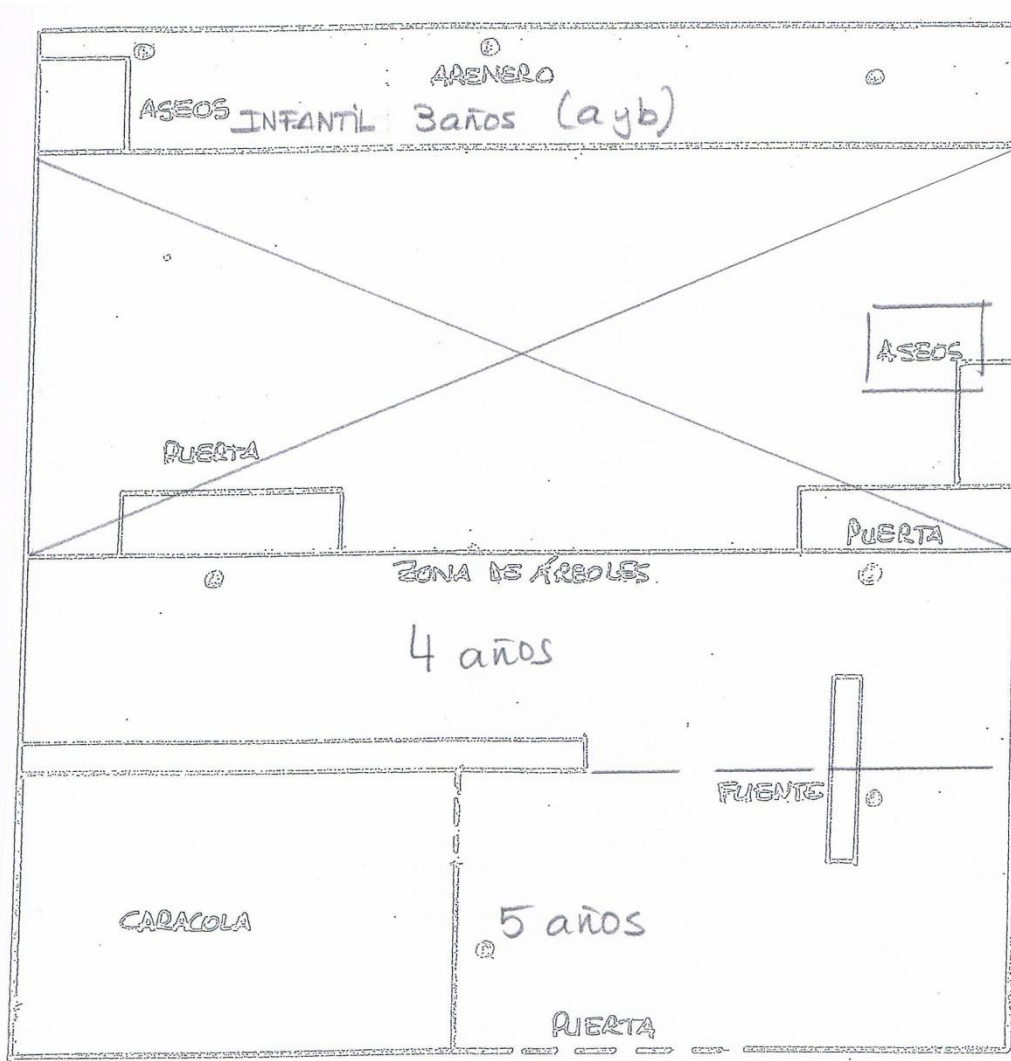
Recreos E. Primaria

La distribución tendrá carácter rotativo diariamente.



Recreos E. Infantil

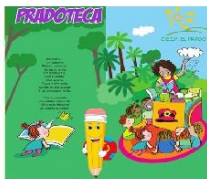
Los grupos de 4 y 5 años rotarán las zonas semanalmente y acudirán al arenero una vez a la semana.



ANEXO II NORMAS PARA EL USO DE LA BIBLIOTECA SEGÚN PROTOCOLO COVID-19

NORMAS BIBLIOTECA HIGIÉNICO SANITARIAS FRENTE AL COVID-19

- 1.-LIMPIAR LAS MANOS CON GEL HIDROALCOHÓLICO ANTES DE ENTRAR A LA BIBLIOTECA.**
- 2.-AFORO LIMITADO. SE INDICARÁ CUANDO ESTÉ COMPLETO CON CARTEL.**
- 3.-USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA.**
- 4.-MANTENER LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 2 METROS CON ALUMNOS Y BIBLIOTECARIA.**
- 5.-PARA PRÉSTAMOS ENTRARÁN DOS ALUMNOS GUARDANDO EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL DE 2 METROS DE SEGURIDAD Y COLOCÁNDOSE EN LA ZONA INDICADA, EL RESTO PERMANECERÁ FUERA.**
- 6.-EL ALUMNOS ELEGIRÁ EL LIBRO QUE QUIERA PARA PRÉSTAMO DEL EXPOSITOR DE NOVEDADES, Y LA BIBLIOTECARIA LE HARÁ ENTREGA DEL MISMO. NADIE PODRÁ TOCAR NINGÚN LIBRO DE LAS ESTANTERÍAS.**
- 7.-PARA DEVOLUCIONES SE INTRODUCIRÁ EL LIBRO EN UNA CAJA Y ESTA PERMANECERÁ EN CUARENTENA 14 DÍAS.**
- 8.-SI EL AFORO ESTÁ COMPLETO, NO SE PODRÁ ACCEDER A LA BIBLIOTECA, CARTEL INDICATIVO EN LA ENTRADA.**
- 9.-LOS LIBROS PRESTADOS ESTARÁN EN CUARENTENA Y SERÁN DESINFECTADOS ANTES DE VOLVER A ESTAR DISPONIBLES EN EL EXPOSITOR.**
- 10.-LA UBICACIÓN DE LAS MESAS Y SILLAS NO SE PODRÁ MODIFICAR, ESTÁ COLOCADO GUARDANDO LA DISTANCIA DE SEGURIDAD DE 2 METROS.**
- 11.-LAS VENTANAS Y PUERTA DE LA BIBLIOTECA PERMANECERÁN ABIERTAS MIENTRAS SE ENCUENTRE EN FUNCIONAMIENTO.**



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE AL COVID-19 EN LA BIBLIOTECA

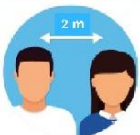


Para la reapertura de nuestra biblioteca, se han tomado medidas de seguridad, tanto para el alumnado, profesorado y personal que trabaja en nuestro centro, siendo necesario un protocolo de actuación que todos debemos cumplir.

La biblioteca se ha limpiado y desinfectado en profundidad como medida preventiva frente al COVID-19.



Ven a la biblioteca con mascarilla y utiliza el gel hidroalcohólico antes de entrar.



Aforo limitado indicado con cartel en la entrada.

Respetar la distancia de seguridad de 2 metros.



Los libros devueltos a la biblioteca serán puestos en cuarentena durante 14 días y serán desinfectados, antes de volver a ser prestados.



La ubicación de las mesas y sillas no se podrá modificar, está colocado guardando la distancia de seguridad de 2 metros.



Las mesas y mobiliario de la biblioteca serán desinfectados diariamente por motivos de seguridad frente al covid-19.



Las ventanas y puerta de la biblioteca permanecerán abiertas mientras se encuentre en funcionamiento.
Los libros serán solicitados por los usuarios del expositor de novedades y serán proporcionados por la bibliotecaria.



ESTAS NORMAS SON MODIFICABLES EN FUNCIÓN A LA NORMATIVA VIGENTE

